ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS ECONOMICAS

En el Distrito de Mcal. Francisco Solano López, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez y treinta horas, en el local de la Municipalidad, ubicado en Avda. Las Américas, **el SR. HECTOR RAUL ÁLVAREZ BOGADO,** en su carácter de Responsable de UOC de la Municipalidad y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura,; a fin de realizar la apertura de sobre de la oferta económica, prevista en el marco de la **Contratación Directa Nº 01/2016** que tiene por objeto **"Elaboración de Proyectos de Inversión";** y de acuerdo a los términos establecidos en el Anexo B punto 20 de la Carta de Invitación respectiva, en concordancia con el Art. 94, Inc. 1, del Decreto Reglamentario 21.909/03, y atendiendo a la debida notificación practicada al participante; ha concurrido al acto de apertura del sobre de oferta de precio (Sobre Nº 02) la empresa que se consigna a continuación, con su cotización respectiva:

- **ARQ. ANA NIDIA ORTIZ:** Con un puntaje de 95 puntos en la oferta técnica. Asiste en representación de la oferta, con C.I. Nº 1.915.382, en calidad de propietaria.
- **PLANOBRAS, ARQ. BLANCA MIRANDA:** Con un puntaje de 95 puntos en la oferta técnica. Asiste en representación de la oferta, con C.I. Nº 1.185.437, en calidad de propietaria.

Item	OFERENTE	MONTO
1	ARQ. ANA NIDIA ORTIZ	30.000.000
2	PLANOBRAS	42.500.000

Posteriormente, la propuesta económica quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de desarrollarse la Segunda Etapa de la Evaluación, conocida como "Evaluación de Costo", con arreglo a lo dispuesto en el Art. 94; Inc. 3, del Decreto 21909/03 y en consonancia con lo establecido en el Anexo B punto 20 de la Carta de Invitación respectiva, para finalmente elevar la recomendación que corresponda a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas, con veintiseis minutos para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

Ana Blanca Miranda
PLANOBRAS
GEPENCIAMIENTO DE OBRAS
RUC: 1.185.437-5

Ana Nidia Ortiz D.
Arquitecta

SR. HECTOR RAUL ÁLVAREZ B.
Responsable de UOC

Municipalidad De Mcal. Francisco S. López
Secretaría